

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2015/0008
AL28104/2015/0001

Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama
Justificantes de Registro de Ventanilla Única

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

Código de la Propuesta de Eliminación (CACM): PE – 2015/0008
Código de la Propuesta de Eliminación (proponente): AL28104/2015/0001

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL

| | | |
|--|---|-----------------|
| Código del Estudio de Identificación y Valoración (CACM): | | EIV – 2015/0007 |
| Serie: | Justificantes de Registro de Ventanilla Única | |
| Procedencia: | Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama. Registro General | |
| Archivos donde se custodian las unidades de instalación objeto de eliminación: | Archivo Municipal de Paracuellos de Jarama | |
| Cuantificación de la fracción de la serie documental objeto de eliminación | Nº de unidades de instalación: | 21 cajas |
| | Metros lineales: | 2,33 |
| Fechas extremas: | 2003 – 2013 | |
| Soporte: | Papel | |
| Características físicas: | Cajas normalizadas de archivo (tamaño folio prolongado) | |

3. IDENTIFICACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN (T.V.) APLICABLE

| | | |
|---|--|-----------------------------|
| Código de la Tabla de Valoración: | | TV – 26 |
| Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de aprobación de la Tabla de Valoración: | Orden 2958/2015, de 22 de enero, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las tablas de valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas | |
| BOCM | | Nº: 18 Fecha: 22/01/2016 |
| Valoración aplicada: | Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm) | |
| Muestra que se conserva: | <p>Ejemplar (Mu – E). <u>Metodología del muestreo</u> Se conservará, al menos, un ejemplar por cada cambio de formulario o procedimiento, hasta llegar a un máximo de un 1% del volumen propuesto para su eliminación.</p> <p>La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Municipal.</p> <p><u>Total unidades de instalación a conservar por muestreo:</u> 1 carpeta de septiembre – diciembre de 2002 (0,02 m.l.).</p> | |

4. RELACIÓN DE UNIDADES DE INSTALACIÓN PARA SU ELIMINACIÓN

| Nº de orden | Signatura | | Contenido | Fechas | | Observaciones |
|-------------|-----------|-------|---|---------|-------|---|
| | Inicial | Final | | Inicial | Final | |
| 1 | 3408 | 5945 | Justificantes de Registro de Ventanilla Única | 2003 | 2013 | Se trata de las siguientes 21 cajas (signaturas salteadas): 3408, 3410, 3560 – 3561, 4109 – 4111, 4369 – 4371, 5098, 5107 – 5111 y 5941 – 5945. |

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2015/0008
AL28104/2015/0001

Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama
Justificantes de Registro de Ventanilla Única

5. OBSERVACIONES

6. PROPUESTA E INFORME APROBADO POR EL CONSEJO DE ARCHIVOS

1. INFORME DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN ELEVADO POR EL PROPONENTE

PROPUESTA DE INFORME DEL ORGANISMO SOLICITANTE

1. Identificación de la serie documental

| | | |
|--|---|----------|
| CÓDIGO DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN CACM: | | |
| SERIE: | Justificantes de Registro de Ventanilla Única | |
| PROCEDENCIA: | Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama. Registro General | |
| ARCHIVOS DONDE SE CUSTODIAN LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN | Archivo Municipal de Paracuellos de Jarama | |
| OBJETO DE ELIMINACIÓN: | | |
| CUANTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL OBJETO DE ELIMINACIÓN | Nº DE UNIDADES DE INSTALACIÓN: | 21 cajas |
| | METROS LINEALES: | 2,33 |
| FECHAS EXTREMAS: | 2003 – 2013 | |
| SOPORTE: | Papel | |
| CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: | Cajas normalizadas de archivo (tamaño folio prolongado) | |

2. Identificación de la Tabla de Valoración (T.V.) aplicable

| | | |
|---|---|--|
| CÓDIGO DE LA TABLA DE VALORACIÓN: | | |
| ORDEN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ATRIBUÍDA LA COMPETENCIA EN MATERIA DE ARCHIVOS DE APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN: | | |
| BOCM | Nº: | |
| | FECHA: | |
| VALORACIÓN APLICADA: | Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm) | |
| MUESTRA QUE SE CONSERVA: | Ejemplar (Mu – E). <u>Metodología del muestreo</u> Se conservará, al menos, un ejemplar por cada cambio de formulario o procedimiento, hasta llegar a un máximo de un 1% del volumen propuesto para su eliminación. La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Municipal. <u>Total unidades de instalación a conservar por muestreo:</u> 1 carpeta de septiembre – diciembre de 2002 (0,02 m.l.). | |

3. Resumen de las unidades de instalación propuestas para su eliminación

| Nº DE ORDEN | SIGNATURA | | CONTENIDO | FECHAS | | OBSERVACIONES |
|-------------|-----------|-------|-----------|---------|-------|---------------|
| | INICIAL | FINAL | | INICIAL | FINAL | |

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2015/0008
AL28104/2015/0001

Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama
Justificantes de Registro de Ventanilla Única

| | | | | | | |
|---|------|------|---|------|------|---|
| 1 | 3408 | 5945 | Justificantes de Registro de Ventanilla Única | 2003 | 2013 | Se trata de las siguientes 21 cajas (signaturas salteadas): 3408, 3410, 3560 – 3561, 4109 – 4111, 4369 – 4371, 5098, 5107 – 5111 y 5941 – 5945. |
|---|------|------|---|------|------|---|

4. Observaciones

No proceden.

2. INFORME DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN APROBADO POR EL CONSEJO DE ARCHIVOS

INFORME DEL CONSEJO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

| | |
|-------------------------|---|
| SERIE: | Justificantes de Registro de Ventanilla Única |
| CÓDIGO T.V.: | TV – 26 |
| ORGANISMO PROPONENTE: | Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama. Secretaría |
| CÓDIGO P.E. PROPONENTE: | AL28104/2015/0001 |
| CÓDIGO P.E. CACM: | PE – 2015/0008 |

1. Identificación de la serie documental

| | |
|--|---|
| CÓDIGO DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN CACM: | EIV – 2015/0007 |
| SERIE: | Justificantes de Registro de Ventanilla Única |
| PROCEDENCIA: | Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama. Registro General |
| ARCHIVOS DONDE SE CUSTODIAN LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN | Archivo Municipal de Paracuellos de Jarama |
| OBJETO DE ELIMINACIÓN: | |
| CUANTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL OBJETO DE ELIMINACIÓN | Nº DE UNIDADES DE INSTALACIÓN: 21 cajas |
| | METROS LINEALES: 2,33 |
| FECHAS EXTREMAS: | 2003 – 2013 |
| SOPORTE: | Papel |
| CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: | Cajas normalizadas de archivo (tamaño folio prolongado) |

2. Identificación de la Tabla de Valoración (T.V.) aplicable

| | |
|---|---|
| CÓDIGO DE LA TABLA DE VALORACIÓN: | TV – 26 |
| ORDEN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ATRIBUÍDA LA COMPETENCIA EN MATERIA DE ARCHIVOS DE APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN: | |
| BOCM | Nº: FECHA: |
| VALORACIÓN APLICADA: | Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm) |
| MUESTRA QUE SE CONSERVA: | <p>Ejemplar (Mu – E). <u>Metodología del muestreo</u> Se conservará, al menos, un ejemplar por cada cambio de formulario o procedimiento, hasta llegar a un máximo de un 1% del volumen propuesto para su eliminación.</p> <p>La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Municipal.</p> <p>Total unidades de instalación a conservar por muestreo: 1 carpeta de</p> |

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2015/0008
AL28104/2015/0001

Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama
Justificantes de Registro de Ventanilla Única

septiembre – diciembre de 2002 (0,02 m.l.).

3. Resumen de las unidades de instalación cuya eliminación ha sido informada favorablemente

| Nº DE ORDEN | SIGNATURA | | CONTENIDO | FECHAS | | OBSERVACIONES |
|-------------|-----------|-------|---|---------|-------|---|
| | INICIAL | FINAL | | INICIAL | FINAL | |
| 1 | 3408 | 5945 | Justificantes de Registro de Ventanilla Única | 2003 | 2013 | Se trata de las siguientes 21 cajas (signaturas salteadas): 3408, 3410, 3560 – 3561, 4109 – 4111, 4369 – 4371, 5098, 5107 – 5111 y 5941 – 5945. |

4. Observaciones

No proceden.

7. DATOS DE CONTROL DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

1. DATOS GENERALES DE CONTROL

| | | | | |
|--|--|----|-------------|------------|
| Órgano que eleva la Propuesta de Eliminación (P.E.): | Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama. Secretaría | | | |
| Responsable de la Propuesta de Eliminación (P.E.): | Ricardo Herranz Barquinero, <i>Archivero municipal</i> | | | |
| Archivo/s donde se custodian los documentos consignados en la Propuesta de Eliminación (P.E.): | Archivo Municipal de Paracuellos de Jarama | | | |
| Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de autorización de la Propuesta de Eliminación: | Orden 2958/2015, de 22 de enero, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las tablas de valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas | | | |
| | BOCM nº | 18 | BOCM Fecha: | 22/01/2016 |
| Fecha de la sesión del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.): | 26/11/2015 | | | |
| Nº de Acta del Libro de Actas del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.): | 3/2015 | | | |
| Fecha de realización: | 08/05/2015 | | | |
| Fecha/s en que se ha/n realizado la/s destrucción/es física/s: | 18/05/2016 | | | |

2. OBSERVACIONES

La destrucción física de la documentación, de acuerdo con el Acta de Eliminación remitida, se ha realizado en un único momento (18/05/2016), procediéndose a la destrucción de 21 cajas (2,31 metros lineales).

La muestra conservada corresponde a 1 carpeta de septiembre – diciembre de 2002 (0,02 metros lineales) correspondientes al conjunto de unidades de instalación cuya eliminación fue autorizada.